

**Fecha y hora de celebración**

6 de junio de 2024 a las 09:00

**Lugar de celebración**

Instituto Canario de Estadística, mediante aplicativo Webex.

**Asistentes**

PRESIDENTE

D. Mauricio González Trujillo, Jefe de Servicio de Secretaría General.

SECRETARIA

Dña. Zaira Gil Navarro, Jefa de Sección de Gestión Jurídico Administrativa.

VOCALES

Dña. Estefanía Morcillo Dorta, representante de los Servicios Jurídicos.

D. Francisco Jesús Pérez Henríquez, representante de la Intervención General.

Dña. Noelia Esther Martín Morales, Jefa de Servicio de Estadísticas Demográficas y Sociales

Dña. Acoraida Bueno Díaz, Jefa de Sección de la Oficina Presupuestaria.

**Orden del día**

**1.- Apertura y calificación administrativa: 3/2024 - Limpieza de las dependencias administrativas del Instituto Canario de Estadística en Las Palmas de Gran Canaria**

**2.- Apertura criterios evaluables automáticamente: 3/2024 - Limpieza de las dependencias administrativas del Instituto Canario de Estadística en Las Palmas de Gran Canaria**

**Se Expone**

**1.- Apertura y calificación administrativa: 3/2024 - Limpieza de las dependencias administrativas del Instituto Canario de Estadística en Las Palmas de Gran Canaria**

Han concurrido a la licitación las siguientes empresas:

B35213990 LIMPIEZAS QUESADA, S.L.

B76121078 REALAN SERVICES S.L.

B47037577 SAMYL FACILITY SERVICES, S.L.

B76276245 SERVICIOS GENERALES CANSERVI S.L.U.

B35046093 SERVICIOS INSULARES DE LIMPIEZA RADISOL S.L.

Tras la revisión de la documentación aportada por el licitador, la Mesa concluye lo siguiente:

Admitir a los siguientes licitadores:

B35213990 LIMPIEZAS QUESADA, S.L.

B76121078 REALAN SERVICES S.L.

B47037577 SAMYL FACILITY SERVICES, S.L.

B76276245 SERVICIOS GENERALES CANSERVI S.L.U.

B35046093 SERVICIOS INSULARES DE LIMPIEZA RADISOL S.L.



**2.- Apertura criterios evaluables automáticamente: 3/2024 - Limpieza de las dependencias administrativas del Instituto Canario de Estadística en Las Palmas de Gran Canaria**

Se procede al acto de apertura de los archivos de aquellas empresas que han sido admitidas, previamente informado en el anuncio de licitación:

B35213990 LIMPIEZAS QUESADA, S.L.  
B76121078 REALAN SERVICES S.L.  
B47037577 SAMYL FACILITY SERVICES, S.L.  
B76276245 SERVICIOS GENERALES CANSERVI S.L.U.  
B35046093 SERVICIOS INSULARES DE LIMPIEZA RADISOL S.L.

Examinada la documentación, la Mesa acuerda solicitar subsanación, en el plazo de 3 días hábiles, a la siguiente empresa licitadora:

B47037577 SAMYL FACILITY SERVICES, S.L. Indicar en la oferta la parte del contrato que tengan previsto subcontratar, señalando su importe, y el nombre o el perfil empresarial, definido por referencia a las condiciones de solvencia profesional o técnica, de los subcontratistas a los que se vaya a encomendar su realización (Cláusula 15.2.3).

Igualmente, vista la documentación aportada, se aprecia que la siguiente proposición económica tiene la consideración de oferta anormal o desproporcionada, de conformidad con la cláusula 18.4 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, por lo que se acuerda requerir al licitador que aporte la correspondiente justificación, siguiendo el procedimiento establecido en el artículo 149 de la Ley de Contratos del Sector Público:

B35046093 SERVICIOS INSULARES DE LIMPIEZA RADISOL S.L.

Dña. Zaira Gil Navarro  
SECRETARIA

D Mauricio González Trujillo  
PRESIDENTE

Este documento ha sido firmado electrónicamente por:

MAURICIO GONZÁLEZ TRUJILLO - J/SRV.DE SECRETARIA GENERAL  
ZAIRA GIL NAVARRO - J/SEC.DE GESTION JURIDICO ADMINISTRATIVA

Fecha: 17/06/2024 - 10:57:28  
Fecha: 17/06/2024 - 09:47:35

En la dirección [https://sede.gobiernodecanarias.org/sede/verifica\\_doc?codigo\\_nde=](https://sede.gobiernodecanarias.org/sede/verifica_doc?codigo_nde=)  
puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de  
documento electrónico siguiente:

0GGjRI6GF8bbZ8pNCo1aQhhTtEOxoVn7j



El presente documento ha sido descargado el 17/06/2024 - 11:01:16